Asunción, Julio 24 de 1902

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia, según comunicación fecha de ayer.

El Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art.° 1.° Nómbrase á Don Recaredo Ramírez Juez Correccional de la 1.ª Circunscripción, en reemplazo del Señor Fabian Silva, que ha renunciado.

Art.° 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cayetano Corvalán